

## Convocatoria para la prestación del servicio militar dirigida a todos los hombres y mujeres del departamento de Antioquia

### Requisitos:

Ser colombiano

Ser mayor de edad y hasta faltando un (1) día para cumplir los 24 años de edad, al momento de ingresar al servicio militar o los que determine la ley.

Ser soltero y no tener hijos.

No haber sido condenado a penas privativas de la libertad.

No tener antecedentes disciplinarios o fiscales.

No estar incurso en indagaciones o investigaciones en materia penal, disciplinaria o fiscal.

No tener multa pendiente derivada de la imposición de una medida correctiva en el ámbito de los comportamientos contrarios a la convivencia, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1801 de 2016.

Para aspirantes bachilleres, acreditar el respectivo título de bachiller.

### Beneficios:

Obtendrás el título “Técnico Laboral en Asistencia Social para la Seguridad”. Aplica para jóvenes con mínimo noveno grado de bachiller.

Tendrás servicios médicos y odontológicos gratuitos durante el periodo comprendido a la prestación del servicio militar.

Al cumplir un año de servicio, tendrás derecho a un permiso con un apoyo económico para transporte, equivalente al 30% de un salario mínimo legal mensual vigente.

Recibirás una bonificación económica, equivalente al 30% del salario mínimo legal mensual vigente.

El tiempo de servicio será computado para efectos de cesantías, pensión de jubilación por vejez, pensión por invalidez, asignación de retiro y prima de antigüedad en los términos que establezca la ley.

Podrás acceder a un descuento del 30% sobre la matrícula financiera al ingresar a las escuelas de formación de la Policía Nacional.

Si estás interesado en participar en las convocatorias, puedes consultar más información en:

**Facebook:** Incorporación Policía Nacional Región 6.

**Tele WhatsApp:** 320 427 31 17 – **Servicio Militar:** 300 430 64 02.